



**PARTE PERTINENTE ACTA N.º 069**  
**REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**

En la ciudad de Bogotá, a los 18 días del mes de marzo de 2023, se reunieron las integrantes de la Junta Directiva de la **CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER TRABAJADORA** en sesión virtual ordinaria a las 9:00 am según convocatoria efectuada de conformidad a los estatutos y la ley.

Con el siguiente orden del día propuesto:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura acta anterior #68
4. Informe de Gestión Representante Legal Sonia Patricia Rodríguez
5. Informe de presidencia. Patricia Buriticá Céspedes.
6. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros 2022.
7. Dictamen Revisora Fiscal – Estados Financieros 2021 - Claudia Toca, Revisora Fiscal
8. **Autorización a la Representante legal para la ACTUALIZACIÓN de la permanencia ante la DIAN por el año 2021.**
9. Informe sobre el trámite realizado en cuanto a la no presentación de la exógena de la persona jurídica y estado de la aclaración/corrección a nombre de la representante legal. Implicaciones y decisiones.
10. Informe de los tramites realizados para la devolución de los recursos que por rete fuente fue descontado en razón a la venta de la casa.
11. Presupuesto 2023.
12. Informe de los proyectos de inversión aprobados. Estado de las conversaciones, avances y decisiones.
13. Decisiones sobre el funcionamiento de la oficina para este periodo de desarrollo de los proyectos.
14. Proposiciones y Varios.

**DESARROLLO:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Asistieron: Patricia Buriticá, Angélica López, Rocío Pineda-García y Sonia Patricia Rodríguez, Ana Salamanca Se llama telefónicamente a la compañera María Luisa Díaz quien no responde a la convocatoria escrita, ni por La presidenta de la Junta Directiva **DECLARA SUFICIENTE QUÓRUM PARA DELIBERAR Y DECIDIR; LA REUNIÓN SE REALIZA VÍA VIRTUAL COMO ES AVALADO POR LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN.**

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

La presidenta da lectura al orden del día propuesto:

1. Verificación de Quorum
2. Aprobación del Orden del día

La presidenta somete a consideración de la Junta Directiva el orden del día propuesto, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD.**

3. Lectura del acta # 68 y aprobación de la misma

4. **INFORME DE GESTIÓN REPRESENTANTE LEGAL ....**

5. **INFORME DE LA PRESIDENTA. ...**



**6. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2022.**

7. **Dictamen revisora fiscal** –Estados financieros 2021, Claudia Toca. Revisora Fiscal lee el informe frente a dichos estados financieros.

8. **Autorización a la Representante Legal para la ACTUALIZACIÓN de la permanencia ante la DIAN por el año 2023.** Se informa en detalle a la Junta Directiva la gestión que se debe realizar ante la DIAN cuyo propósito es la permanencia como ESAL, en cumplimiento de la Ley 1819/16 que modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Sometida a consideración la Autorización a la Representante Legal para que realice todas las gestiones que correspondan es aprobada por UNANIMIDAD

9. Informe sobre el trámite realizado en cuanto a la no presentación de la exógena de la persona jurídica y estado de la aclaración/corrección a nombre de la representante legal. Implicaciones y decisiones....

10. Informe de los tramites realizados para la devolución de los recursos que por rete fuente fue descontado en razón a la venta de la casa.

11. Presupuesto 2023.

12. Informe de los proyectos de inversión aprobados. Estado de las conversaciones, avances y decisiones.

13. Decisiones sobre el funcionamiento de la oficina para este periodo de desarrollo de los proyectos.

14. Propositiones y Varios.

Siendo las 12:00 horas del 18 de marzo de 2023 y agotado el orden del día se da por terminada la 69ª sesión ordinaria de Junta Directiva.

**PATRICIA BURITICÁ CÉSPEDES**  
**PRESIDENTA**

**ANGÉLICA PATRICIA LOPEZ BLANCO**  
**SECRETARIA GENERAL**